



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CAS N° 002-2025-CAS-MDSA

CONVOCATORIA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS

CODIGO DE PUESTO: 002

UN/A (01) Fiscalizador Municipal para la SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, una (01) persona natural para el puesto de Fiscalizador Municipal para la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización de la Municipalidad Distrital de San Andrés.

1.2 Área, Unidad orgánica y/u Órgano solicitante:

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización

1.3 Área, encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

1.4 Base Legal:

Ley de Presupuesto del Sector Público vigente

Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y modificatorias.

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias y sus normas reglamentarias, aprobadas mediante los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC de carácter vinculante, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-Servir-PE, de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco y su modificatoria.

Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.

Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH - "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas" y modificatorias.

Directiva N° 001-2023-GA/MDSA - Contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS de la Municipalidad Distrital de San Andrés, periodo 2023 - 2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Las demás disposiciones que resulten aplicables al presente Contrato de Administración de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

Requisitos	Detalle
Experiencia	- Experiencia General: Mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. - Experiencia Específica: Mínima de un (01) año en el sector público, en el puesto de auxiliar o asistente en materia de Seguridad Ciudadana.
Competencia	Vocación de Servicio Trabajo en Equipo Integridad Responsabilidad Perseverancia Tolerancia a la Presión Resolución de Problemas Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Mínimo Estudios Técnicos Completo
Cursos y/o estudios de especialización	No Aplica
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias, Ordenanzas municipales sobre sanciones administrativas y procedimiento administrativo sancionador.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Fiscalizar el cumplimiento de las normas municipales en materia de actividades económicas, comerciales, industriales y de servicio, publicidad exterior, comercio informal y ambulatorio
- Ejecución y validación de las actividades de fiscalización, supervisión e inspección de acuerdo a la normativa vigente
- Analizar y definir las medidas preventivas y provisiones que resulten pertinentes
- Imponer la sanción administrativa de multa, mediante papeleta de infracción
- Verificación para el certificado domiciliario y verificación de licencias de funcionamiento
- Proponer información para la elaboración del plan de fiscalización y/o supervisión e inspección en la entidad.
- Ordenamiento y limpieza del área de fiscalización y control
- Apoyar en la ejecución de actuaciones previas de investigación, seguimiento, evaluación e inspección, con el objeto de determinar, con carácter preliminar sin concurrir circunstancias que justifiquen el inicio de procedimiento administrativo sancionador, para canalizar el buen cumplimiento de las normas vigentes
- Trabajo en conjunto con las Gerencias o Sub Gerencias competentes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de Prestación del servicio	El lugar de la prestación del servicio, se realizará en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Andrés
Duración del Contrato	Inicio: A partir de la fecha del inicio del contrato por tres (3) meses, no podrá ser renovado o prorrogado dado que la contratación de personal sujetos al Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias establecidas en la Ley N° 29849, Ley N° 31131 y Decreto Legislativo N° 1602, es bajo la modalidad de contratación a plazo determinado en la Municipalidad Distrital de San Andrés.
Remuneración Mensual	S/. 1,536.00 (Mil Quinientos Treinta y Seis con 00/100 Soles) mensual, más los incrementos aprobados mediante D.S N° 311-2022-EF (S/.64.19), D.S N° 313-2023-EF (S/. 50.00), D.S N° 265-2024-EF (S/.50.00) y D.S N° 279-20243-EF (S/. 100.00); incluye los impuestos y afiliaciones a Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Etapas del proceso	Cronograma	Área responsable
Convocatoria		
Publicación del Proceso en la página institucional del Servicio Nacional del empleo https://talentosperu.servir.gob.pe y en la página web http://munisanandres.sytes.net/ de la Municipalidad Distrital de San Andrés	08/04/2025 al 24/04/2025	Convocatoria Sub Gerencia de Recursos Humanos y la Oficina de la Tecnología de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Av. San Martín N° 550 – San Andrés (Mesa de Partes) en horario de 8:00am a 2:45pm	25/04/2025	Oficina de Trámite Documentario y Archivo General
Selección		
Evaluación del Curriculum Vitae documentado	28/04/2025	Comité Evaluador
Publicación de resultados de la Evaluación del Curriculum Vitae en la página web http://munisanandres.sytes.net/ de la Municipalidad Distrital de San Andrés.	28/04/2025	Sub Gerencia de Recursos Humanos y la Oficina de la Tecnología de la Información
Evaluación de Conocimientos Auditorio Municipal en hora de 10:00am a 11:00am	29/04/2025	Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

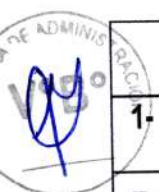
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos en la página web http://munisanandres.sytes.net/ de la Municipalidad Distrital de San Andrés. A partir de las 3:00pm	29/04/2025	Sub Gerencia de Recursos Humanos y la Oficina de la Tecnología de la Información
Evaluación de Entrevista Auditorio Municipal en hora de 10:00am a 11:00am	30/04/2025	Comité Evaluador
Publicación de resultados finales en la página web http://munisanandres.sytes.net/ de la Municipalidad Distrital de San Andrés. A partir de las 3:00pm	30/04/2025	Sub Gerencia de Recursos Humanos y la Oficina de la Tecnología de la Información
Suscripción y registro del contrato		
Suscripción del contrato	05/05/2025 al 09/05/2025	Sub Gerencia de Recursos Humanos
Registro del Contrato	05/05/2025 al 09/05/2025	Sub Gerencia de Recursos Humanos



ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:



EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1- Evaluación del curriculum vitae documentado	40%	-	-
Experiencia	20%	18 puntos	20 puntos
Formación académica	10%	08 puntos	10 puntos
Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	08 puntos	10 puntos
Puntaje total	-	34 puntos	40 puntos
2- Evaluación del conocimiento	30%	-	-
Puntaje total	-	16 puntos	20 puntos
3- Evaluación de la entrevista	30%	-	-
Expresión oral y corporal	10%	08 puntos	10 puntos
Actitud, seguridad y conocimiento	10%	08 puntos	10 puntos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Conocimiento del puesto	10%	19 puntos	20 puntos
Puntaje total	-	35 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	85 PUNTOS	100 PUNTOS

El puntaje mínimo aprobatorio será de 85 puntos.
El puntaje máximo aprobatorio será de 100 puntos.

La etapa de selección es de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante el seguimiento del proceso en la página web <http://munisanandres.sytes.net/> de la Municipalidad Distrital de San Andrés.

VII. DOCUMENTOS A PRESENTAR

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los documentos deben presentarse en un (1) sobre cerrado (de preferencia archivado en folder manila) y estará dirigido al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° ____-2025-CAS-MDSA, conforme el siguiente detalle:

Señores:

Municipalidad Distrital de San Andrés

Atención:

Comité Evaluador

Proceso de Contratación N° ____ - 2025 -CAS-MDSA

Sobre: Propuesta Técnica

Nombres y Apellidos:

El sobre debe contener la siguiente documentación debidamente foliada y visada por el postulante:

- Curriculum Vitae documentado, la información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento. (Presentar copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil).
- Ficha de datos del /la postulante.
- Declaración Jurada, llenar los formatos debidamente con la información requerida (presentación en original, firmado y con impresión dactilar).
- Copia simple de las acreditaciones de Discapacidad y/o licenciado de las Fuerzas Armadas de ser el caso.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

La Ficha de datos del/la postulante y la Declaración Jurada podrán ser descargada de la página web de la Municipalidad Distrital de San Andrés <http://munisanandres.sytes.net/>

Constituye causal de descalificación, los postulantes que:

- Se presenten a más de una vacante de la Convocatoria del Proceso de Selección.
- No presentar los documentos señalados que acrediten todos los requisitos mínimos exigidos por el Perfil del puesto, o no firmar la documentación en su totalidad.
- Así como, no consignar correctamente el número y nombre de la Convocatoria CAS.

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

Declaratoria del proceso como desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de las postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros motivos debidamente justificados.

IX. BONIFICACIONES

Se otorga una bonificación del diez por ciento (10%), sobre el resultado de la entrevista, a los/las postulantes que hayan acreditado ser licenciados/as de las Fuerzas Armadas; mientras que se otorga una bonificación de quince por ciento (15%), sobre el puntaje final, a los/las postulantes que hayan acreditado alguna discapacidad, en atención a la respectiva normativa.

X. CONSIDERACIONES FINALES

- En las publicaciones se indicará el lugar, hora y fecha de las evaluaciones, siendo este el único medio informativo del proceso de selección.
- Es responsabilidad exclusiva del postulante efectuar el seguimiento de las publicaciones de resultados y comunicados sobre el proceso en el portal web de esta Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Los postulantes deberán asistir a la hora indicada a las evaluaciones. No se aceptará ninguna justificación para presentarse fuera de la hora, siendo el postulante automáticamente descalificado.
- La documentación entregada por los/as postulantes no será devuelta para formar parte del expediente del proceso de selección.
- En el caso que se advierta suplantación de identidad o falsificación de documentos, el/la postulante será eliminado/a del proceso de selección, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que corresponda.

XI. ANEXOS

- Ficha de datos del/la postulante
- Declaración Jurada

